

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

706

Bogotá, D. C. 02 SEP 2022

Proceso N° 2007-00471.

Téngase por descrito en silencio por las partes, el traslado efectuado por el despacho mediante providencia calendarada el 15 de julio de 2022 respecto de las documentales y manifestaciones provenientes de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Quindío en las cuales comunicaron el inicio de actuación administrativa en el folio de matrícula inmobiliaria No. 280-54385 a fin de establecer la situación jurídica del inmueble.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
JUEZ

FG



República de Colombia
Poder Judicial
Juzgado Veintiocho Civil
Bogotá D.C.

El anterior auto se hizo saber por

No. 042 Fecha 05 SEP 2022

El Secretario(a),



